Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. | Mahón, martes, 19 Setiembre de 1893. | N.º 3.643

SECCION POLITICA

Los socialismos

En el periódico *Le Temps*, de París, hemos leído dos artículos notables dedicados al socialismo. El primero, que ocupa el *Bulletin du jour*, se titula *Política social en Inglaterra;* el segundo lleva por título *Socialismo y socialismo*, y está dedicado al partido socialista, numeroso y compacto, que por primera vez tiene representación en la Cámara francesa.

I

Del primero vamos á traducir algunos párrafos, porque creemos preferible hacerlo así á extractar, sin dar cabal idea á nuestros lectores, de lo que dice el colega francés:

«La gran huelga de los mineros ha puesto en Inglaterra sobre el tapete, hoy más que nunca, la difícil cuestión de los conflictos entre el capital y el trabajo. El Congreso de los gremios, reunido en Belfast, aportará indudablemente elementos nuevos, ya para la solución del problema tan claramente planteado de la limitación legal del día de trabajo á ocho horas, ya para mejorar las medidas sociales que todo el ministerio liberal prepara, y más especialmente el joven y distinguido ministro de lo Interior, Mr. Asquith; el no menos joven ni menos distinguido vice-presidente del Consejo de Instrucción pública, Mr. Acland; y el veterano, que fué obrero antes de ser patron, y que es hoy consejero de la reina y presidente de la Cámara de Comercio, Mr. Mundella.

„Los jefes del partido liberal creen que no pueden responderse á la evolución que los obreros ingleses vienen realizando, con una política absolutamente negativa. Creen que ha pasado ya la época del *de jad hacer*, de la ortodoxia económica rigurosa, y que no sólo ha pasado en el terreno de la legislación y de la administración, sino también en el de la ciencia. Ya no les asusta el epíteto de socialistas de Estado, y piensan que la intervención de la ley y del gobierno es una cuestión práctica que no puede resolverse teórica y universalmente, sino que necesita estudiarse en cada caso particular.

„Mr. Asquith ha hecho ya mucho en este sentido. Administrativamente ha reforzado la inspección de talleres y fábricas, ha reprimido todas las violaciones de la ley, ha extendido la protección del Estado á muchas industrias peligrosas y malsanas, ha contribuido á que se modifiquen los salarios y las horas de trabajo de los obreros sostenidos por el Estado, siguiendo la máxima de que «el Estado debe ser el patrón modelo„. Legislativamente, cuenta con que se apruebe en el otoño una ley sobre responsabilidad en los accidentes, defiende la jornada de ocho horas para las minas y tiene un proyecto sobre la limitación del día de trabajo para los empleados de ferrocarriles.„

II

Del segundo también vamos á tomar algunos párrafos.

Dice *Le Temps*:

«Sería muy importante que nos dijesen con claridad, los socialistas de la Cámara, lo que pretenden. Nada más vago ni más sujeto á interpretaciones contradictorias que la palabra *socialismo*. Es un pabellón que cubre mercancías muy diferentes si se trata del socialismo colectivista, el único que se comprende y defiende en ciertos lugares, ¿por qué no decirlo con franqueza, para que Francia y todo el mundo sepa á qué atenerse?

„Si por socialismo entienden una política de progreso social, de civilización más antrecha entre todos los miembros de un mismo cuerpo; si por reformas democráticas y sociales entienden aquéllas, legislativas ó económicas, que tienden á una emancipación, cada vez más completa, de las ciudades, más campo de actividad dado á todas las facultades individuales, un crecimiento normal de libertad, de responsabilidad, y por consiguiente de moralidad, un respeto más serio á los derechos de la mujer; en resumen: una justicia social mayor, y por esta misma razón, una compenetración y ligazón más íntimas y fraternales de todas las partes que constituyen la nación, si quieren este socialismo práctico, progresivo y liberal por esencia, entonces tenemos que hacer dos observaciones que no huelgan.

„La primera es el colectivismo autoritario y violento, al cual se han encadenado, al parecer, lejos de poder ayudarlos á practicar el socialismo práctico á que nos hemos referido, será un mayor obstáculo, porque es, positivamente, su negación. El uno cuenta, para adelantar, con el progreso; el otro con la revolución. El primero quiere disminuir la distancia entre las clases y aumentar entre todas ellas los sentimientos de paz y solidaridad; el segundo arma á los ciudadanos unos contra otros, apela al odio y á la envidia, y conduciría, finalmente, á la más feroz de las guerras civiles. Aquél es esencialmente liberal por sus principios, su método y el fin que persigue; éste es esencialmente despótico, y no producirá más resultado que el despotismo. Contar con el colectivismo revolucionario para producir el progreso social, es como contar con el granizo para que maduren las cosechas, con el odio para llegar á pactos de fraternidad, ó con la guerra civil para aumentar la riqueza y la dicha de un país.„

La Epístola del Papa
al Episcopado húngaro

La epístola que León XIII acaba de dirigir á los obispos húngaros con motivo de las leyes eclesiásticas de que el ministerio Wekerlo ha tomado la iniciativa, añade un nuevo capítulo á esta cuestión confesional y política, que apasiona á los húngaros desde el comienzo de este año, y cuya solución, que no depende más que del emperador, es esperada de un momento á otro.

La importancia de las reformas proyectadas es considerable, pues que se trata nada menos que de la introducción en Hungría del estado civil, y como consecuencia del matrimonio civil, así como de la igualdad de las confesiones religiosas ante la ley.

Bajo este punto de vista, en efecto, la Hungría está todavía sometida al mismo régimen que nuestro país en los primeros tercios de siglo: la Iglesia Católica, en mayoría en el reino, es la que tiene los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, y quien excluye, naturalmente, á aquellos que no pertenecen á la religión dominante.

Si este sistema ha dado lugar á complicaciones en un país como el nuestro, donde la casi totalidad de la población pertenece al culto católico, la razón de que estas sean mayores en Hungría es manifiesta, sabiendo que allí existe al lado de una mayoría católica respetables minorías protestante é israelita. En efecto, la Hungría cuenta, en cifras redondas, seis millones de católicos, tres millones y medio de protestantes y seiscientos mil israelitas.

En estas condiciones, se comprende que los matrimonios mixtos deban ser muy frecuentes en este país He aquí la cuestión que más preocupa á la Iglesia Católica de Hungría y al Papa, y que ha sido la causa esencial de la viva oposición que se manifiesta á las leyes de M. Wekerlé.

La unión mixta, no presenta bajo el punto de vista católico grandes inconvenientes, toda vez que la Iglesia no la consagra sino á condición de que los hijos serán católicos, y puede llegar el día que el cónyuge no católico abraze esta doctrina. Hechas las reformas, se menoscaba á la Iglesia, pues no es obligatorio, que los hijos sean fieles de una determinada confesion.

Esto es lo que explica el por qué la oposición del clero al matrimonio civil es más viva en un país como la Hungría, donde existe una gran variedad de religiones, que lo sería en un país en que la casi totalidad de la población fuera católica

Por otra parte, la administración de los protestantes é israelitas al estado civil, con el mismo título que los católicos, es una de las consecuencias de las leyes Wekerlé, que el episcopado húngaro no puede aceptar.

Se sabe que estas leyes, destinadas á reemplazar el sistema que prevalece en Hungría, para el establecimiento del estado civil han sido ya votadas por el Parlamento húngaro, y no esperan más que la sanción del emperador-rey para estar en vigor.

Esta inminencia de una solución definitiva explica los esfuerzos desesperados del episcopado húngaro y la intervención del Papa con su epístola á los obispos.

León XIII les exhorta á redoblar su energía para impedir que las leyes Wekerle sean definitivamente ratificadas.

Un pasaje de esta epístola intriga, y es aquel en que el Papa dice á los obispos: «Obtendreis, ciertamente, en esta causa justa y santa, el apoyo coriñoso de vuestro rey.»

¿Tiene el Vaticano razones para creer que Francisco Jose abriga la intención de no sancionar las leyes Wekerlé?

En efecto, la situación del rey de Hungría es difícil: se le pide la aprobación de leyes que, si por una parte son esperadas con ansiedad, por otra son rechazadas.

¿Qué hará Francisco José? ¿Sancionará la oposición al clero húngaro, ó, por el contrario, se dejará herir por los consejos del Vaticano?

Tal es la cuestión que apasiona actualmente al Pueblo húngaro.

Correo estranjero

Revolución en el Brasil

París 15. 11-50 t.

Buenos Aires.—Los despachos vienen directamente del gobierno, que no da curso á ningún parte particular.

Las legaciones han recibido una nota idéntica, según la cual el bombardeo duró seis horas, la mañana de anteayer.

No hay más detalles oficiales, pero se asegura que las granadas de los revolu-

cionarios llegaron al arsenal, al que pegaron fuego, y á la ciudad, matando á una mujer.

Los fuertes no pudieron responder con eficacia al fuego de los buques.

El gobierno ha hecho saber que los rebeldes atacaron por segunda vez a la capital de la provincia Nitcheroy, junto á la capital federal, y que fueron rechazados con pérdidas.

Anuncia además que el ejército y la milicia están al lado del gobierno regular.

Huelgas

París 15, 12'35 t.

Es ya segura la huelga general en el Pas de Calais.

Ayer se reunió en Lens el segundo Congreso de los delegados de las cuencas hulleras del departamento.

Presidía el exdiputado Basly, formando el Congreso 109 delegados.

En el público había unos 4.000 mineros de la región.

Mr. Lamendín leyó la respuesta de los patronos, que están unánimes en rechazar las reclamaciones de aumento de jornales y supresión de las multas. Un delegado pidió que se renunciara á esta segunda petición, apoyando la campaña exclusivamente en el aumento de jornales.

Puesta á votación la huelga general, fué votada para todo el Pas de Calais por 81 votos contra 11.

El lunes dejarán de bajar á los pozos veinte y cinco mil hombres, que juntos con los trabajadores de la superficie sumarán más de treinta mil huelguistas.

París 15, 12'35 t.

Londres.—Sigue la misma situación en el centro.

En la cuenca del Durham, donde se trabaja, se saca la hulla en grandes cantidades, pero es muy difícil transportarla.

En Leeds ha subido todavía más el carbón mineral. En la región se han cerrado algunas otras fábricas.

Aumenta la miseria entre los huelguistas.

La tropa y la policía reforzada con destacamentos de las capitales, continúa acampada en las comarcas donde la huelga presenta mayores peligros.

París 15, 12'40 t.

Bruselas.—Es seguro que tanto en el Centro como en Charleroi y en el Borinage las compañías hulleras se niegan á aumentar los jornales de los mineros en el 10 por 100, que por lo general reclaman.

Los preparativos para la huelga general tropiezan con dificultades, pero el lunes habrá indefectiblemente huelgas parciales.

Las noticias de Mons son de que en el Borinage el referéndum ha seguido la proporción favorable á la huelga. De 11.619 votantes, 11.303 son favorables á la huelga, 179 contrarios, siendo el resto votos nulos.

Se prepara activamente el referéndum popular en Charleroi. Pasado mañana votarán acerca de la huelga de 29.000 mineros de más de quince años de edad.

El lunes se hará el escrutino en la redacción del periódico *Los caballeros del Trabajo*, órgano de las ligas de mineros.

Con ser parciales, las huelgas serán importantes.

El gobernador del Hainaut y las demás autoridades superiores de las cuencas hulleras están trabajando para arreglar el conflicto, sin grandes confianzas de resolverlo preventivamente.

Últimos telegramas

Madrid 17, 7'30 n.

Los telegramas oficiales completan la estadística de los estragos causados por la inundación en el pueblo Villacañas (Toledo). Aparece que hasta la fecha se han registrado las defunciones siguientes; siete hombres, catorce mujeres y veinte niños.

La Junta de socorros, está arbitrando todos los medios necesarios y á su alcance para auxiliar á dicho pueblo.

Madrid 17, 7'50 n.

Los diputados que se interesen para la reinstalación de los Juzgados en los puntos que ocupaban antes de las reformas, se reunieron en el Congreso y no pudieron tomar acuerdo alguno concreto por el escaso número de los reunidos y quedaron convocados para antes del día treinta.

Madrid 17 8'45 n.

Tómanse enérgicas medidas para desinfectar y quemar las ropas de los coléricos.

El Gobierno se ha ocupado de las últimas inundaciones tratando de los medios necesarios para remediar las desgracias ocurridas y levantar casas provisionales en los pueblos de las provincias castigadas.

Brevemente se enviará la oportuna Real orden al Instituto Geográfico para que designe cuales han de ser los Juzgados que han de establecerse y los que han de quedar definitivamente suprimidos.

Madrid 17 8'50 n.

El Consejo de Ministros no ha acordado nada en concreto. Los consejeros se ocuparon del presidio de Valladolid y suprimir todos los de la Península estableciendo penitenciarias en Africa.

Después el Sr. Sagasta advirtió á los ministros que no se ocuparían de ningún asunto político mientras no queden remediadas todas las calamidades públicas. Los ministros convinieron después en el aplazamiento de la apertura de las cámaras, regreso de la Corte y de la combinación de gobernadores.

Madrid 17, 9 n.

Por más que hayan asegurado varios corresponsales haberse efectuado el bombardeo de Rio Janeiro, no resulta confirmada la noticia.

El Gobierno brasileño ha dispuesto levantar baterías en los principales puertos para evitar el desembarco de los insurrectos.

Dícese que ha decaído el ánimo de los tripulantes de la escuadra insurrecta, en vista de la actitud del ejército de tierra.

El crucero español *Colón* se trasladará á la bahía de Río Janeiro, para defender los intereses de los españoles residentes en la República brasileña.

Madrid 18, 2'30 m.

Los diputados de las provincias en donde se han suprimido juzgados de instrucción han acordado retirar la exposición que presentaron, seguros de que el Gobierno nada hará en favor de lo que piden.

Han convenido en celebrar una nueva reunión para acordar la conducta que han de seguir en las Cortes sobre este asunto.

Madrid 18, 12'30 m.

Las últimas noticias de Villacaños refieren que han sido socorridas 367 familias que quedaron sin albergue y que hoy se alojan en el Ayuntamiento. Se trabaja con actividad para que puedan disponer pronto de viviendas.

En Loja de la provincia de Granada ha fallecido un criado, de cólera. Se han tomado precauciones sanitarias.

Madrid 18, 12-30 m.

El almirante de la escuadra insurrecta del Brasil, Sr. Mello, espera que la ciudad de Rio Janeiro se rinda por hambre.

Añaden las noticias que se reciben que las guarniciones de la bahía de Pernambuco se han adherido al movimiento insurreccional y que los buques que se han mandado á combatir los rebeldes se han unido á estos.

El presidente Peixoto se ha fugado de Santao.

Madrid 18, 12-30 m.

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse se acordó hacer extensivos los socorros á todos los pueblos inundados, autorizándose al Ministro de la Gobernación para que disponga de cuatro cientas mil pesetas de los fondos de la suscrición de Consuegra en calidad de reintegro.

Se acordaron también las medidas sanitarias que se han de tomar contra el cólera que se propaga en Vizcaya.

Madrid 18, 12'30 m.

Los despachos que se reciben de la República Argentina aseguran que los insurrectos del Brasil han derrotado á las tropas del Gobierno en varios encuentros que han tenido y que seguidamente ha empezado el bombardeo de Rio Janeiro, creyéndose que al fin caerá en poder de los insurrectos.

En dicha capital es grande la confusión, habiéndola ya abandonado gran número de familias.

Los sucesos de Montblanch

Nuestro querido colega de Reus *Las Circunstancias*, relata las tristes ocurrencias de Montblanch del modo siguiente:

«Reina en las comarcas esencialmente vitícolas de esta provincia, la mayor excitación á causa del bajo precio á que es dable pagar la uva, y algunas poblaciones, como por ejemplo Montblanch, no cuentan apenas con otra producción, así es que la enorme depreciación de los productos de vid son motivo de la ruina de gran número de viticultores, los cuales se hallan en tal estado, que la más pequeña causa les exita y subleva los ánimos.

Anteayer anuncióse que quedaba abierta la recaudación de la contribución, lo cual hizo que varios grupos se situaran en la plaza y dieron *mueras* y *vivas*, á cuyo hecho no se dió importancia alguna.

Llegada la noche, se reunieron numerosos grupos de hombres en actitud imponente; daban gritos de «¡Abajo el Gobierno!» «¡Muera Sagasta!» «¡Muera Cánovas!» y otros y otros varios.

Visto el mal cáriz que iba tomando el motín, presentóse el alcalde acompañado de la guardia civil, quien exci:ó á los grupos á que se retiraran; cuanto más se esforzaba para persuadir á los amotinados de la conveniencia de que se dispersaran más crecía la excitación y el tumulto.

Al intentar la guardia civil dispersar á los amotinados hicieron éstos varios disparos de arma de fuego seguidos de una gritería infernal, á los que contestó la guardia civil disparando sus fusiles, durando un rato el tiroteo, del cual resultaron dos muertos y diez ó doce heridos, siete de ellos graves. De éstos fallecieron dos á las pocas horas de haber sido heridos.

Los disparos produjeron el mayor espanto en los amotinados que se dipersaron en todas direcciones, cundiendo la alarma en todos los ámbitos de la población.

Los guardias y dependientes de la autoridad local resultaron ilesos.

El orden material quedó restablecido, pero aquellos vecinos se hallan excitadísimos á la par que consternados, temiéndose que se reproduzca el tumulto en proporciones alarmantes.

Al objeto de prevenir algún otro motín, en las primeras horas de la madrugada de ayer salió de esta ciudad en dirección á aquella villa un escuadrón de caballería del regimiento de Tetuán, de guarnición en esta plaza, al mando del coronel, jefe del mismo, y á las seis y media de la tarde salieron 50 soldados de dicho regimiento.»

MAHÓN

Acompañado del Sr. Obispo de esta Diócesis ha llegado en la mañana de hoy á esta ciudad á bordo del vapor-correo "Menorca", el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Ciriaco M.ª Sancha. Han bajado al muelle á recibirle una comisión del Ayuntamiento; las Autoridades todas civiles, militares, judiciales y de marina, y comisiones de todos los cuerpos é institutos; en las calles del tránsito, hasta llegar á la parroquia de Santa María, se veian engalanadas ventanas y balcones.

Después de oida una Salve en la citada parroquia el Sr. Arzobispo se ha dirigido á la casa rectoral donde se hospeda. Durante todo el tránsito la gente se agolpaba á su paso dispensándole un respetuoso recibimiento.

Mañana miércoles á las cinco de la tarde se vacunará gratis á los pobres en el Hospital Municipal por el practicante Sr. Cursach.

Recordamos á nuestros lectores que el padrón de cédulas personales correspondiente al actual año ecónomico, queda expuesto al público á efectos de reclamación en las Casas Consistoriales, hasta el 1.° del próximo Octubre.

Ayer y hoy se ha cogido regular cantidad de lampugas y pámpanos vendiéndose las primeras á cincuenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos y los segundos á treinta y cinco.

El baile dado en la noche de anteayer en el "Club Republicano Coalicionista" estuvo animadísimo en verdad.

La sorpresa presentada al público se compuso de una porción de variados juegos de prestidigitación, hechos por un aficionado de esta ciudad, los cuales fueron ejecutados con singular maestría, y como es consiguiente merecieron una buena acojida é infinidad de aplausos.

No dudamos que el próximo domingo se verá tan concurrido como el anterior.

Leemos en "El Bien Público" de ayer:

«Oportunamente convocados por el Sr. Delegado, reuniéronse en la mañana de ayer en la Delegación, los artistas de esta ciudad que cultivan la Pintura en las distintas secciones comprendidas en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Barcelona.

El Sr. Delegado dió las gracias á los artistas que habían acudido á su llamamiento, y después de dar lectura á la circular del Ayuntamiento de Barcelona que ya conocen nuestros suscriptores, dirigió á los artistas reunidos elocuente y expresiva escitación á fin de

que Menorca esté lo mejor posible representada en la referida exposición, manifestando despues que aceptaba gustoso la presidencia de la Junta local por delegación del Alcalde de Barcelona, y fueron nombrados vocales de la misma, los Sres. D. Pedro Riudavets, D. Francisco Olives, D. Pedro Pax, D. Francisco Hernandez, D. Juan Coll, D. Antonio Taltavull, D. Antonio Sariego, Don Pedro Pallarés, D. Francisco Valls, don Manuel Domingo, D. Ceferino Cirerol y D. Gabriel Seguí Oliver, y Secretario D. Antonio Blanch.

Constituida la Junta se acordó dirigir una comunicación al Sr. Alcalde de Ciudadela para que á su vez invite á los artistas de aquella ciudad á tomar parte en la expresada Exposicion, con lo que se dió por terminada la reunión, demostrando los concurrentes su agradecimiento al Sr. Delegado por su celo en cuanto tienda al bien de la isla y las atenciones que les habia dispensado.»

Muy loable es el interés que nuestra digna autoridad civil se ha tomado en este asunto, pero nos estraña que para la formación de la Junta local se haya tenido que acudir entre varios artistas á algunos industriales, que, aunque muy notables, sus manufacturas no han de tener cabida por su índole en ninguna sección del referido Certamen.

En cambio vemos relegados al olvido artistas como D. Pedro Monjo y Monjo, profesor de la escuela municipal nocturna de dibujo, don Fernando Vives Escudero, de quien la prensa madrileña se ocupó con elogio á raiz de la última Exposición de bellas artes celebrada en la Corte, y D. Juan Hernandez Pons, premiado en las Exposiciones Universal de Barcelona y en la Histórico Europea de Madrid.

El Bien Público de ayer pone el grito en el cielo porque desde Alayor le dicen que un republicano muy conocido en aquella villa, aseguró hace unos días, que dentro de breve tiempo imperaría la República en España, y que entonces serían arrastrados por las calles los enemigos de la libertad.

Esto va en temperamentos; nosotros hemos oído á conservadores de esta ciudad, hacer bravatas de tragarse á los republicanos, y la cosa nos ha hecho mucha gracia.

Los vecinos de la Explanada y los socios que concurren á los casinos "Consey„ é "Isleño„ verían con gusto que todos los días, al anochecer, se situara un agente de la autoridad en las inmediaciones de las indicadas sociedades, pues el barullo y escándalo que está armando la chiquillería es tal, que aquello parece un verdadero infierno.

Esta noche la banda del Regimiento regional n.° 2, obsequiará con una serenata al Sr. Arzobispo de Valencia.

Relación de los pasajeros llegados hoy á las seis de la mañana en el vapor-correo "Menorca" procedente de Palma:

D. Salvador Castellote, Eusebio Maestre, Pedro Sanmartín, María Triay, Antonio Alcover, José María Deulofeu, Emilio y Ricardo Terreros, Antonio Ripos, Miguel Sintes, Juan Verd, Ramón Puchades, un capitán, un oficial, esposa y tres hijos, cuatro soldados, un oficial, Timoteo Guillén del Soto, Francisco León, Bernardo Seguí, María Bonet, Antonio Ferrer.—Total 28, y además los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Menorca.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

¡Voy á la carcel!

Correligionarios y los que apesar de no serlo, sois capaces de juzgar los hechos con imparcialidad, á todos vosotros me dirijo, para deciros con la más completa tranquilidad de conciencia ¡Voy á la carcel!

No voy sin embargo por ladron, ni por asesino, ni por estafa, ni por mis crueldades en el ejército carlista, ni por haber llevado la deshonra en el seno de ninguna familia sosteniendo amores clandestinos con la esposa de mi propio hermano, nada de eso; ni por estafar desde el mezquino remiendo del pobre zapatero hasta sumas de la mayor importancia, ni por haber sustraido los fondos de ninguna sociedad, ni...... etc. por ninguno de tantos defectos de que aun adolece por desgracia, buena p rte de la humanidad presente.

Voy á la carcel ó mejor dicho me encuentro en ella, porque hallándome sentado en el portal de una casa de la calle del Portal de mar, pasando la procesión del *Corpus Cristi* por la calle Nueva, fuí amonestado por el agente de O. P. llamado Hilario Mateo Valera para que me descubriera; le pregunté porque motivo, y sin darme ninguna clase esplicación, se concretó á repetirme diferentes veces su mandato, hasta el estremo de amenazarme con descubrirme el por su propia mano; ante tal amenaza que á mi juicio constituye una violación á los derechos de todo ciudadano, le contesté, que se guardara muy mucho de tocarme un pelo de la ropa, se alejó, dejándame al fin en paz, después de haber anotado mi nombre, apellido y dirección.

Bueno será hacer constar aquí, que dicho agente de O. P. fué soldado de Cárlos VII en la pasada guerra civil y suponen que hoy día es corresponsal del periódico carlista *La Tradición* apesar de cobrar un sueldo del Gobierno de S. M. Al siguiente día fuí llamado á la Delegación del Gobierno, donde encontré al Sr. Inspector, quien me preguntó por lo ocurrido en la tarde del dia anterior, y una vez esplicado, dijo que este asunto debia ser trasladado al Sr. Juez municipal.

En efecto, en dicho Juzgado formuló el susodicho agente de O. P. su acusación y para destruirla presenté dos testigos que declararon me hallaba yo en la calle del Portal de Mar, cuando la procesión pasaba por la calle Nueva, pero desgraciadamente tal argumento no infiuyó lo suficiente en el ánimo del Sr. Juez quien fundándose unicamente en la acusación del repetido agente de O. P. y ex-soldado carlista, me condenó á tres dias de arresto menor, multa de 15 pesetas, responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia y al pago de costas—por hallarme en la calle del Portal de mar con la cabeza cubierta, pasando la procesión por la Plaza de la Constitución, ofendiendo los sentimientos religiosos de los concurrentes.—Así dice la copia de la sentencia.

Creyéndola injusta, interpuse en segunda instancia la correspondiente apelación, esperando la revocación de la misma, pero el Sr. Juez D. Rigoberto Garcia Blanco, falló que debía confirmar y confirmaba la sentencia dictada por el Sr. Juez Municipal, condenándome además al pago de costas de esta segunda instancia.

No emitiré juicio alguno, respecto al particular, pero una vez esplicados los hechos, podrá el público juzgarlos como lo tenga por conveniente, que yo por mi parte á fuer de hombre honrado voy á la carcel con la conciencia tranquila y con la seguridad mas completa de que este acto no podrá enturbiar en lo mas mínimo el aprecio de mis buenos amigos, ni mucho menos el cariño de mi querida familia; todos me conocen á fondo y además ninguno de ellos ignora que sobre lo legal, está lo justo.

Antonio Vidal Gomila.

Carcel de Mahón 18 Septiembre 1893.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 11 SETIEMBRE 1893

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTACIÓN NÚM. 1

Número: 4939 con 800 pesetas.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Número: 1007 con 800 pesetas.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 20 Miércoles

San Eustaquio y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 5'45.—Pónese á las 6'01.
Luna: sale 4'46 M. Ponese 1'55 N.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Palma vapor *Menorca*, cap. don José Caldés, con 17 trip., 28 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 19

Para Barcelona pailebot español *San Rafael*, pat. Bartolomé Sorá, con 6 trip. y lastre.

Para Palma berg. gol. español *San Salvador*, cap. D. Bartolomé Juan Roca, con 9 trip. y azucar.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15, 10'15 m.

Han ocurrido inundaciones en algunos pueblos de Toledo y hundimientos de casas en Villacañas, resultando 41 muertos y muchos heridos. Se mandan socorros.

Madrid 18, 10 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordaron socorros para las víctimas de las inundaciones. Tambien se señalaron recursos para combatir la epidemia colérica.

Nada se ha resuelto aun sobre el cambio de gobernadores.

Madrid 18, 5'30 t.

Ayer ocurrieron en Vizcaya 22 casos sospechosos seguidos de tres defunciones.

Se ha establecido en Miranda una inspección médica.

Siguen los temporales pero no se dice nada nuevo respecto á inundaciones.

Los insurrectos brasileños van ganando terreno.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18, 5'16 t.

4 por 100 interior	67'10
4 por 100 exterior	76'77
4 por 100 amortizable	77.00
B. H. de Cuba 1886	108'25
Id. id. 1890	97'06
Banco Hispano Colonial	83'60
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	33'65
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'25
Id. Almansa	61'62
Compañía Trasatlántica	78'10

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga
Exterior. » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	22'00	
S. Mahonesa de Vapores	85'00	opers.
Banco de Mahón	29'00	
La Eléctrica Mahonesa	100'00	
La Menorquina, Compañía de Navegación	68'00	papel.
S. General de Alumbrado	73'00	
Banco de Ciudadela	37'00	
Crédito Indus. Mercantil	15'00	

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 19—Bolsín 9'10 m.

4 por 100 interior	69'10
4 por 100 exterior	76'70
Amortizable	00'00

Alcaldía de Mahón

En cumplimiento de lo prevenido en la Instrucción de cédulas personales, queda expuesto al público, el padrón de este distrito municipal correspondiente al actual año económico, en estas Casas Consistoriales, por el término de quince dias, á efectos de reclamación.

Mahón 16 Setiembre 1893.—D. Moysi.

* * *

Sanidad

El miércoles 20 del actual á las cinco de la tarde se vacunará, gratis á los pobres, en el Hospital Municipal de esta Ciudad, por el practicante del mismo Sr. Cursach.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón 14 Septiembre de 1893.—Damian Moysi.

* * *

Contribuciones

Quedo prorrogado hasta el día 23 del actual el plazo señalado para satisfacer las cuotas del recargo municipal sobre la contribución de inmuebles, correspondientes al primer trimestre del presente año ecónomico.

Lo que se auuncia al público para conocimiento de los contribuyentes á quienes interesa.

Mahón 13 de Septiembre de 1893.—D. Moysi.

La Menorquina

Compañía de Navegación

Desde el próximo lunes, 18 del corriente, se canjearán en las oficinas de esta Administración los resguardos provisionales de las acciones con los títulos definitiuos. Al efecto los Sres. accionistas se servirán presentar dichos resguardos provisionales, y en el acto del canje abonarán dos pesetas por acción, importe de la póliza adasada.

Mahón 16 de Setiembre de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

* * *

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

Menorquín

realice un **tercer viaje extraordinario** de **Barcelona** á **Argel** con escala en **Mahón** y **Palma**, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA

Salidas.

De Barcelona para Mahón, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á la 1 de la tarde.

VUELTA

De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre, ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón, el mismo día de su llegada á las 6 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahón 17 Agosto 1893.

El Administrador,
GOÑALONS CARRERAS Y C.ª

D. Rigoberto García Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

En virtud del presente edicto, hago saber: que por auto del 9 del actual fué declarado en estado de quiebra el comerciante vecino de Ciudadela D. Jaime Capó y Pons, á instancia de la Sociedad «Crédito Industrial Mercantil» con domicilio en dicha ciudad, habiendo sido nombrado depositario de los efectos del quebrado, D. Miguel Franco y Salord, y prohibiéndose que nadie haga pago ni entrega de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y se previene á toda las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestación de ellas, por notas que entregarán al comisario de la quiebra D. Lorenzo Arguimbau y Gener, vecino de Ciudadela, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

Dado en Mahón á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mi, Ldo. Juan Tremol Esno.

D. Félix Rubió

PROFESOR DENTISTA

Calle del Cármen n.º 3

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales.

Dientes sueltos, desde dos pesetas y media uno en adelante; y las dentaduras completas, de presión atmosférica, (ó sea sin resortes,) desde cincuenta pesetas una en adelante.

Extrae muelas, dientes y raíces con la destreza que le tiene acreditado en cuantas provincias de España, Francia y Portugal ha operado. Empasta y orifica dientes y muelas cariadas, asegurando antes la destrucción del nérvio.

Para alquilar

Lo está la casa Calle de Gracia número 65, informes en la misma.

En la propia casa hay un armario y un mostrador con piedra de mármol para vender.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y días festivos, á precios económicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, Villacárlos.

Maspoch

Tenedor de Libros del Banco de Mahón

Esplanada, 21.

El 1.º de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercatil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no puedan distraer las horas del dia.

En venta

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

Gran Fábrica de Chocolates

de Palma de Mallorca

Propiedad de

D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA MAHONESA

Calle Nueva n.º 21

PARA ALQUILAR.—Lo esta la casa calle de Gracia n.º 15.—Para informes, Nueva, 23, Platería.

GRAN BARATURA

Los Sres. CANET Y PONS que desde hace tiempo vienen liquidando su antigua casa de la calle Prieto y Caules (antes Arraval) ponen en conocimiento de este respetable público que habiéndose de trasladar en 1.º de Octubre de dicha calle á la de Hannover n.º 18, darán sus géneros alli existentes durante todo el corriente mes á la mitad de su verdadero precio. Suplicamos la visita á dicho establecimiento, seguros de que se convencerán por ser pura realidad.

Prieto y Caules, 50.

Una bandera por señal

Buñuelos

Los habrá de 1.ª á 40 céntimos de peseta la libra, todos los domingos y fiestas.

Calle del Castillo, 45.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería La Estrella, Castillo, 35.

Aviso

La Barbería de la calle de las Moreras n.º 50, de Juan Comellas, ha trasladado su domicilio en la misma calle n.º 35.

Para vender

Lo está una mula de 4 años y de seis palmos y medio de alzada.

Informes *Noria del Comisario*, carretera vieja de San Clemente.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Con el fin de asegurar á estos fabricantes y espendedores de calzado el embarque en el vapor trasatlántico que debe salir de Barcelona el lunes 25 del corriente, esta empresa ha acordado que el vapor-correo

Puerto Mahón

emprenda un

VIAJE DIRECTO ESTRAORDINARIO DE IDA Y VUELTA

saliendo de aquí para Barcelona el jueves 21 al anochecer y de regreso de Barcelona á las 5 de la tarde del viernes 22.

Celebrándose el 23 y 24 en Barcelona la feria y fiestas de Ntra. Sra. de la Merced, podrán los que gusten verlas, aprovechar esta espedición directa.

Los precios de pasaje serán los mismos á la ida que á la vuelta.

En 1.ª Ptas. 7'50
En 2.ª » 5'
En 3.ª » 2'50

Los fletes 50°/₀ rebaja sobre los de tarifa.

Mahón 9 de Setiembre de 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

* * *

Precio de los pasages para el viaje del dia 24 de Setiembre que debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
„ 5'00 en 2.ª id.
„ 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

LA MAHONESA

CONFITERIA

21—Calle Nueva—21

Todos los domingos y dias festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

SORBETES
MANTECADOS
GRANIZADOS
BISCUIT GLASSÉ
QUESITOS HELADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas

HIELO NATURAL

En el mismo establecimiento se espenderá á 25 céntimos de peseta por partidas de cinco kilos en adelante; y á 30 céntimos de peseta por menudeo de un kilo el mínimo.

* * *

Se servirán en el mismo establecimiento además de los sorbetes los muy ricos jarabes y horchatas heladas, cervezas y gaseosas etc.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

